



Secretaria General

En el marco de un año durante el que culminó proceso de concentración de los medios de comunicación social, la COSITMECOS coordinó el respaldo del conjunto de las organizaciones representadas a los conflictos planteados en cada una de las actividades a raíz de este proceso. Estos conflictos se caracterizan por el peligro de pérdida de fuentes de trabajo en la generalidad de los casos y afectaron especialmente a la industria gráfica, el cine, la radiodifusión, la publicidad y la televisión.

Más allá de estas inversiones puntuales, la Confederación tuvo una importantísima producción dirigida al ámbito legislativo. Entre otras acciones, vale destacar:

- La defensa de una cadena pública de la comunicación. Desde nuestro propio ámbito se generaron proyectos respecto a la defensa de ATC, su control parlamentario y su conversión en una empresa pública no gubernamental. Se contempló también el futuro de Radio Nacional. El proyecto de ley específico promovido por la COSITMECOS nos granjeó un espacio protagónico en el debate en el parlamento y la opinión pública, influyendo en forma decisiva en el proyecto de ley de creación del Servicio de Radio y Televisión Argentino (SRA) surgió por consenso de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, que respeta los lineamientos propuestos por las organizaciones sindicales y goza hoy de media sanción
- La fijación de una postura explícita y contante frente a los reiterados intentos de legislar a favor de la llamada "flexibilización laboral" En este marco se siguió denunciando públicamente –a través de comunicados y solicitudes –el "acta de Coincidencias" firmada entre la cúpula de la CGT oficialista y el gobierno.
- El debate por una adecuación más fundamentada y precisa del nuevo régimen de Accidentes de Trabajo, y el señalamiento de sus falencias. En este terreno nos hemos proyectado en una relación permanente con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo mientras fortalecíamos la unidad de los gremios de la comunicación a través de reuniones abiertas con especialistas y funcionarios, en la búsqueda de socializar experiencias para alcanzar normativas con puntos en común.
- Por último, la confederación cuestionó las sucesivas modificaciones a normas del Sistema de Obras sociales, en particular la denominada "Libre elección" que contraría el principio solidario con que nuestras organizaciones fueron creadas.



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Se ha tratado de mantener la coordinación entre el Secretario General y demás miembros del Secretario y eventualmente con las representaciones del interior del país.

Las correspondencias recibidas han sido entregadas a la Secretaria General y en cuanto a la redacción de la Memoria fue estructurada de acuerdo a los problemas e informes del resto de las Secretarías.

Se llevó un archivo general exceptuando el movimiento de la tesorería, firmando solo documentación como determina el Estatuto.

Ha existido una permanente preocupación de mantener al día las cuotas mensuales de cada Gremio, pese al empeño hubo necesidad de ser elástico debido a los problemas internos de cada Organización afiliada.



SECRETARIA DE HACIENDA

La administración y asignación de recursos ha sido la actividad central desarrolladora en este periodo por la Secretaria de Hacienda. Solicitadas, seminarios y movilizaciones han sido realizadas con recursos provenientes del pago de las contribuciones que deben abonar cada una de las organizaciones adheridas a la COSITMECOS

La realización de estas actividades dirigidas a la defensa de los trabajadores ha sido posible, gracias a la optimización de estos recursos. Buena parte de las erogaciones fueron destinadas a solventar los gastos registrados en concepto de publicaciones de solicitadas y avisos, donde se marcaron públicamente las posturas en torno de la modificación de la Legislación laboral vigente y la problemática propia de la actividad.



SECRETARIA GREMIAL SECRETARIA DE INTERIOR

Durante 1998, la tarea sindical desarrollada por la **Confederación Sindical de los Trabajadores de los Medios de la Comunicación Social**, a través de esta Secretaria Gremial, fueron intensas y permanentes, ya que al margen de todas las reuniones que semanalmente se sostuvieron con la participación de todos los gremios componentes encaramos acciones en defensa del sector.

En este marco nuestra presencia activa en las diversas manifestaciones que se realizaron, se dieron de la siguiente manera:

- El **25 de enero** se llevó a cabo en la ciudad de Pinamar un acto de repudio al conmemorarse el 1º Aniversario del Crimen del Cro. José Luis Cabezas. El mismo fue organizado por los compañeros de FATPREN y se decidió en el marco de los sindicatos nucleados en esta Confederación, la publicación de una solicitada.
- El **26 de febrero**, se llevo a cabo frente a ATC, un festival artístico que tenia como eje fundamental expresar nuestra actitud de defensa por el mantenimiento de esa importante fuente de trabajo, que estaba amenazada con la privatización. A través de una solicitada por los medios, nos pronunciábamos «por el mantenimiento de la sede de ATC; porque la frecuencia Canal 7 que llega a todo el país, no sea reemplazada por la señal 4; por una emisora estatal de carácter publico no gubernamental, con directivos elegidos por concurso; por una programación con contenido federal; y por un gran canal de televisión al servicio del país». Lamentablemente, al cierre de este ejercicio, esa cuestión seguía sin resolverse, ya que mas allá que el proyecto presentado por esta Confederación, adquirió «estado parlamentario», continuaba trabado en el Senado de la Nación, a pesar de tener el visto bueno en Diputados.

En este sentido, tuvimos que realizar diversas gestiones en la Cámara de Diputados de la Nación y Senadores, solicitando el apoyo de los legislador al proyecto antes mencionado, que fue



- elaborado y consensuado por todos los gremios que la integramos.
- Otro hecho destacable, lo constituyó el haber podido organizar un «Seminario sobre Accidentes de Trabajo» que se llevó a cabo el **14 de mayo** en el Sindicato Único de la Publicidad, cuya disertación estuvo a cargo del doctor Jorge Rachid y un destacado equipo de colaboradores.
 - En el mes de junio, los gremios nucleados en la COSITMECOS, expresamos nuestra solidaridad afectiva con los compañeros cesanteados de la Editorial “Atlántida”, en razón que la empresa le había iniciado un proceso judicial «por usurpación» a raíz de haber ocupado las instalaciones en defensa de la fuente de trabajo. En este sentido, todos los gremios de la Confederación, enviaron telegramas a la jueza interviniente solicitando la anulación de la causa.
 - El **26 de junio**, en el Sindicato Único de la Publicidad se llevaron a cabo los congresos ordinario y extraordinario de la Confederación, ocasión en que se aprobó la memoria y el balance 1997 y se consideraron diversos temas de interés tanto para el sector como para el conjunto del movimiento obrero como así también se procedió a la elección de un nuevo consejo directivo, por dos años. Fue importante la participación que tuvieron los gremios, ya que al margen de acreditar todos los delegados, tuvieron destacada participación en los debates que se dieron. Durante el desarrollo del congreso extraordinario, el Secretario General de la FATIDA, compañero Enrique Marano expuso sobre la situación que estaban atravesando los extrabajadores de editorial “Atlántida”, con relación al inicio de causas penales con esos compañeros, que motivó que unánimemente el congreso extraordinario, emitiera una declaración de apoyo y solidaridad, bajo el título del «Peligro de Criminalidad por actividad sindical»
 - En el mismo sentido, los trabajadores de la Editorial “Perfil”, que quedaron en la calle a raíz del cierre de dicho diario, también recibieron la solidaridad de la COSITMECOS.



- También nos hemos manifestado de manera pública, a través de solicitudes públicas en un diario de circulación nacional, repudiando al gobierno nacional por la aplicación del modelo neoliberal y convocando **«a todos los sectores del trabajo, la producción, el conocimiento y la cultura a resistir activamente el achicamiento de la argentina y el deterioro de la calidad de vida de nuestra gente»**.
- También la COSITMECOS, participo activamente en todas las acciones que llevo adelante un sector del movimiento obrero a través de movilizaciones.



SECRETARIA DE ACICION SOCIAL

Esta Secretaria ha desarrollado una actividad ligada a las iniciativas surgidas en torno al sistema de Obra social, destacando entre ellas la búsqueda de una interrelación permanente en el sistema de atención médica.

Por otra parte, se informo y debatió con cada una de las Organizaciones Sindicales, acerca de las características del sistema de libre elección de Obras Sociales Sindicales, que requirió de una importante actividad en el ámbito de la Administración del Seguro Nacional de Salud.



SECRETARIA DE PRENSA Y ACTAS

La búsqueda permanente de relaciones internas y externas con los distintos sectores que conforman el movimiento obrero, ha constituido su máxima actividad en el ámbito interno.

En lo externo, definió la posición de la Confederación en temas fundamentales como la Modificación de la Legislación Laboral vigente, rechazando cada intento de “flexibilización” y la defensa del sistema solidario de Obras Sociales Sindicales. En el plano netamente institucional se informó a cerca de las gestiones llevada a cabo en defensa de ATC.

Finalmente, se expuso la posición pública de los gremios integrantes de la COSITMECOS en defensa de la fuente de trabajo, ante las consecuencias desatadas por la concentración de medios de comunicación, fenómeno repetido fundamentalmente en el área de la televisión.



SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Esta Secretaria tuvo activa participación en la Asamblea General de PANARTES, llevada a cabo en México, donde se llevo a cabo la elección de Autoridades de dicha Confederación Internacional.

Por otra parte el compañero José Enrique Pérez Nella, en su carácter de Vicepresidente Primero de PANARTES, participo en un encuentro de Guionistas Cinematográficos, llevado a cabo a los días 26 y 27 de julio de 1998, en la ciudad de Caracas, Venezuela, aprovechando además la oportunidad para llevar a cabo una mini reunión del Consejo Directivo de PANARTES.



SECRETARIA DE CULTURA

Esta secretaria trabajo en la complementación integral en cuanto a la formación integral de los trabajadores afiliados a los diferentes gremios de la Confederación.

Se coordino desde esta secretaria el dictado de diferentes cursos de capacitación, los cuales convocaron a trabajadores y a público interesado en la temática con una excelente respuesta de asistencia.

En conjunto con la S.A.L, A.A.A, S.A.T y S.I.C.A se coordino el dictado de talleres en materia relacionadas con la actividad audiovisual tales como: Guión para cine y TV, realización, fotográfica y cámara, edición, escenografía, actuación para cine y TV, locución y nuevas tecnologías

En este marco cabe destacar el auspicio de la COSITMECOS al semanario de guión que dicta el guionista Mark Axelroad (UCLA-EEUU) para mas de 150 profesionales y estudiantes con la organización del S.I.C.A.

La continuidad de esta tarea de trabajo conjunto y de ampliación de los conocimientos profesionales nos permitirá adaptarnos a las nuevas realidades tecnológicas en el campo del trabajo de los medios de comunicación brindándoles a los trabajadores las herramientas necesarias para el mejoramiento de sus relaciones laborales.